

**ACTA DE LA X SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 07 DE JULIO DE 2020.**

En la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicadas en la Lateral Periférico Norte Manuel Gómez Morín Norte 1467, Colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo las 13:19 trece horas con diecinueve minutos del día martes 07 siete de julio de 2020 dos mil veinte, se celebró la X Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, convocada por el **Presidente del Comité de Compras** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Ciudadano Gustavo Santoso Arriaga, quien de conformidad a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, designa mediante oficio No.1250/DGG679/2020 al C. Javier Oropeza González como su suplente, quien fungió y gozo de todos los derechos y obligaciones citado como su representante y en la que actúo como **Secretario Ejecutivo del Comité de Compras** el Ciudadano Víctor Sánchez.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

Al inicio de la Sesión, el **Presidente del Comité de Compras Gubernamentales** solicitó en primer término al **Secretario Ejecutivo** pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **JAVIER OROPEZA GONZÁLEZ**, en representación del Presidente del Comité de Compras **GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA**; **JORGE ARROYO VALADEZ** Contralor Interno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **FROYLAN ÁNGEL HERNÁNDEZ OCHOA** en representación de la Regidora **GRACIELA DE OBAIDIA ESCALANTE**, Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano; **ELISA G. ARÉVALO PÉREZ** en representación del Regidor; **ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA** y ausencias de los Licenciados: **MIGUEL ÁNGEL VOLQUARTS** Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior; **CARLOS DANIEL VILLASEÑOR FRANCO** Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; los Maestros: **JACOBO FERRÁN CABRERA PALOS** Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco; **ANDRÉS ÁLVAREZ MAXEMÍN** Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Emprendarios del Estado de Jalisco y de los Ingenieros **RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA**, Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. **XAVIER ORENDAIN DE OBESO**, presidente del presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Así mismo, se hace constar la ausencia de los Regidores **José Hiram Torres Salcedo** Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y **José Antonio de la Torre Bravo**, Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; quienes tienen derecho a voz únicamente.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Estando presentes los miembros del Comité de Compras Gubernamentales del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declara la existencia de Quórum legal para sesionar correspondiente al día jueves 4 cuatro de junio del año 2020 dos mil veinte, siendo las 13:19 trece horas con diecinueve minutos, declarándola legalmente instalada y considerando validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable”.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Compras, solicitó al **Secretario Ejecutivo** diera lectura al Orden del día.

El **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Declaratoria de Quórum y Declaratoria de la Legal instalación del Comité.
- II. Lectura y en su caso Aprobación de la Orden del Día.



- III. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 024-2020 “Adquisición de Equipo de Computo e Impresoras para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- IV. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 025-2020 “Adquisición de Uniformes para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- V. Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 026-2020 “Adquisición de Material Eléctrico para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- VI. Presentación, Discusión y en su caso Ampliación del contrato de acuerdo al Artículo 80 de la Licitación Pública Nacional No. 017-2020 “Prestación de Servicios de Aplicación de Pintura y anti-derrapante a superficies de cancha de usos múltiples y reparación de muros del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- VII. Formal Clausura de la X Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

#### ASUNTOS Y ACUERDOS:

### I. DECLARATORIA DE QUÓRUM. DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DEL COMITÉ Y DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA X SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 07 DE JULIO DE 2020.

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del día, el Presidente del Comité de Compras constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Adquisiciones para tener instalada la X Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

### II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del Orden del Día, el Presidente del Comité de Compras constató la aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

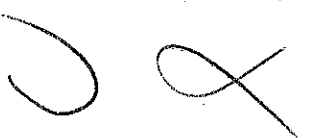
### III. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 024-2020 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORAS PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.

A efecto de desahogar el TERCER punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 024-2020 “Adquisición de Equipos de Computo e Impresoras para los el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

*(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo, los que participaron son: Cerflo, Mejoramiento Urbano de Occidente, Coeficiente comunicaciones, F&G Comunicaciones, Josué David Guerrero Escamilla).*

Las empresas, Cerflo Servicios Integrales de Construcción S.A. de C.V, Coeficiente comunicaciones, F&G Comunicaciones y Josué David Guerrero Escamilla cumplen con la presentación de la opinión positiva del cumplimiento de las obligaciones fiscales, la empresa Mejoramiento Urbano de Occidente. no presenta la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales. Las empresas: Coeficiente Comunicaciones y F&G Comunicaciones. presentan las propuestas económicas más bajas y que cumplen con las características.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Adjudicación de las empresas: : Coeficiente Comunicaciones en las partidas: 1 Computadora de Escritorios CORE i5, 3 Laptop CORE i5, 4



Laptop CORE i7, y 6 Impresora Multifuncional Monocromática Laser, y a F&G Comunicaciones en las partidas: 2 Computadora de Escritorio CORE i7 y 5 Impresora Láser Monocromática.

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Queda Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS que se adjudica a las empresas: 1 Computadora de Escritorios CORE i5 ,3 Laptop CORE i5, 4 Laptop CORE i7, y 6 Impresora Multifuncional Monocromática Laser, y a F&G Comunicaciones en las partidas: 2 Computadora de Escritorio CORE i7 y 5 Impresora Láser Monocromática.

IV. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 025-2020 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO".

A efecto de desahogar el CUARTO punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 025-2020 “Adquisición de Uniformes para los Trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

*(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo, los que participaron son: Army, Ana Isabel Quirarte Vargas, Josué Gabriel Calderón Díaz, Sporte y Calzado de Trabajo S.A. de C.V.).*

Las empresas, Army, Ana Isabel Quirarte Vargas, Josué Gabriel Calderón Díaz, Sporte y Calzado de Trabajo S.A. de C.V cumplen con la presentación de la opinión positiva del cumplimiento de las obligaciones fiscales, las empresas: Army, Calzado de Trabajo S.A. De C.V. y Josué Gabriel Calderón Díaz, presentan las propuestas económicas más bajas y que cumplen con las características.

El Presidente del Comité de Compras, manifestó: “Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Adjudicación de las empresas: Army en las partidas 2, 3 y 5, Josué Gabriel Calderón Díaz en las partidas 1 y 4 y a Calzado de Trabajo S.A. De C.V. en las partidas 6, 7 y 8.

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Queda Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS que se adjudica la Licitación Pública Nacional No. 025-2020 “Adquisición de Uniformes para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco” a las empresas: Army en las partidas: 2, 3 y 5, a Josué Gabriel Calderón Díaz en las partidas 1 y 4 y a Calzado de Trabajo S.A. De C.V. en las partidas 6, 7 y 8”.

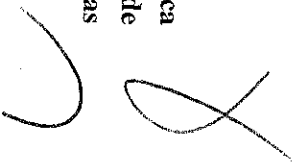
V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 026-2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO".

A efecto de desahogar el QUINTO punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 026-2020 “Adquisición de Material Eléctrico para los Trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

*(Se proyecta y analiza el cuadro comparativo, los que participaron son: Cerflo y Arturo González Cabrera.).*

Las empresas, cumplen con la presentación de la opinión positiva del cumplimiento de las obligaciones fiscales, las empresas: Cerflo, y Arturo González Cabrera, presentan las propuestas económicas más bajas y que cumplen con las características.

El Presidente del Comité de Compras, manifestó: “Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Adjudicación de las empresas: Arturo González Cabrera en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 46, 81, 82, 83, 84, 91 y 95, Cerflo en las partidas 10,



11,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,25,26,27,28,29,30,31,33,34,35,37,38,39,40,41,42,43,45,48,49,50,52,62,  
64,65,66,67,68,70,71,74,75,76,77,79,80,85,86,87,88,89,90,92,94,96,97,99 y la partida 103

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Queda Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS que se adjudica la Licitación Pública Nacional No. 026-2020 “Adquisición de Material Eléctrico para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco” a las empresas: Arturo González Cabrera en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9 12, 46 81,82, 83, 84, 91 y 95, Cerfio en las partidas 10, 11,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,25,26,27,28,29,30,31,33,34,35,37,38,39,40,41,42,43,45,48,49,50,52,62, 64,65,66,67,68,70,71,74,75,76,77,79,80,85,86,87,88,89,90,92,94,96,97,99 y la partida 103

VI. PRESTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 80. A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 017-2020 “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APLICACIÓN DE PINTURA ANTI-DERRAPANTE A SUPERFICIES DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y REPARACIÓN DE Muros DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el SEXTO punto de la Orden del Día, relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Ampliación del contrato de acuerdo al Artículo 80 de la Licitación Pública Nacional No. 017-2020 “Prestación de Servicios de Aplicación de Pintura y anti-derrapante a superficies de cancha de usos múltiples y reparación de muros del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ: Tenemos una licitación que está abierta del 2019, que se termina.

El Presidente del Comité de Compras concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Víctor Sánchez: Este es el oficio y esta es la solicitud y la licitación del año pasado, para que nos den la ampliación.

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ: Entonces aquí le están pidiendo al comité que les de la ampliación del contrato, que se vence, ¿cuándo?

El Presidente del Comité de Compras concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Víctor Sánchez: Ya se venció en marzo, el 30 de marzo.

El Presidente del Comité de Compras concede el uso de la voz a la licenciada, Elisa G. Arévalo: ¿Estamos hablando de qué?

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ: De un proveedor que en una licitación la número 17 mantenimiento de canchas la licitación 17, 2019. Que venció en marzo 2020, se venció el contrato.

El Presidente del Comité de Compras concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Víctor Sánchez: Sí, pero por cuestiones del covid ya no se pudo hacer a su momento la licitación.

El Presidente del Comité de Compras concede el uso de la voz al Área Requerente Pedro Mauricio Figueroa Alarcón: No se ha hecho la superficie de las canchas, entonces ahorita teníamos, entonces teníamos desde al año pasado la idea de rehabilitar la alberca. La alberca el problema que tenemos, es el piso que tenemos es un plástico que la parte de debajo se acumula tierra y se van acumulando cosas, teníamos una cotización de ese plástico pero cambiarlo nos sale cerca del millón de pesos, entonces cotizamos con el proveedor porque tiene una superficie anti-derrapante, cuanto nos costaba hacerlo, entonces el proyecto es removerlo y hacerlo igual que las canchas, porque las canchas, las lavan al final de cada partido y se lavan nada más con agua y jabón y es mucho más higiénico y el costo de todo eso es de ciento y tantos mil pesos contra los ochocientos y algo que era el costo del piso de la alberca, pero cuando quisimos hacerlo, se viene esto del covid y se nos queda a medias, se



termina el contrato en marzo y ahorita lo que estamos solicitando es que nos permitan realizar los metros que es equivalente a una cancha.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévvalo: Aquí hay que chequear que lo vamos a hacer como adendum o ¿no? Para ver el porcentaje.

**El Presidente del Comité de Compras** cedió el uso de la voz al Contralor Interno Jorge Arroyo: No, una no creo que excede el porcentaje que es del 20 veinte por ciento lo que te pide que te pudieras exceder siempre y cuando respete el mismo precio.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Víctor Sánchez: Sí respeta el precio.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévvalo: ¿Cuándo venció el contrato?

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Víctor Sánchez: En marzo.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévvalo: O sea ya se venció ese contrato, pero no estaba ese trabajo de ese concurso.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Área Requerente Mauricio Figueroa: No, es que la licitación cuando se hizo se contrató como el servicio del pasto, del contrato hasta veinte, mil – cincuenta mil metros y con eso queríamos hacerlo y les pregunto ¿Cómo podemos hacerlo? porque este año ya no vamos a rehabilitar canchas, entonces como es, son como cien mil pesos y este proveedor ya lo estaba haciendo pues que lo siga haciendo.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévvalo: Y no será más fácil hacerlo a cotización a tres proveedores, una sin involucrar al comité y dos sin involucrar un contrato vencido, no sé quiero encontrar la forma legal.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Contralor Interno del Consejo Jorge Arroyo Valadez: Sí, si nos vamos al reglamento nos permite cotizar hasta 350.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévvalo: ¿Sí, así sin concurso no?

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Ciudadano Froylan Ángel Hernández Ochoa: Por los tiempos se quiere agilizar más bien, ¿no?

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Contralor Interno del Consejo Jorge Arroyo Valadez: Sí.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Ciudadano Froylan Ángel Hernández Ochoa: ¿Y no te causa problema?

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Contralor Interno del Consejo Jorge Arroyo Valadez: No pues solamente que se cotice.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Ciudadano Froylan Ángel Hernández Ochoa: Sí se cotiza no le veo problema si lo cotizan en una semana o menos yo creo dependiendo la prisa y saldría.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévvalo: Pero entonces lo que tú quieres es un adendum ¿no? ¿O como lo vamos a manejar?

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Víctor Sánchez: Que este dentro del contrato.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévvalo: Un adendum al contrato vencido y ¿un adendum a un contrato vencido se puede?

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Contralor Interno del Consejo Jorge Arroyo Valadez: No, ese es el detalle, por eso pedíamos la autorización de subirla aquí al comité pues que, si se autoriza que sigan, como ya se hizo la licitación y se siga respetando el mismo precio y que siga. Pero si no ahora sí como dicen que se hagan las tres cotizaciones que no se exceda el monto y si se necesitaran más trabajos que ahora sí que lancen la licitación, por qué no sé cuantos más trabajos de esos se vayan a hacer.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévvalo: Es que no sé si estaríamos autorizando algo fuera de ley.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al ciudadano Froylan Ángel Hernández Ochoa: Pues sí, creo que no hay prisa o no sé.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Director de Unidades y Campos Deportivos Pedro Mauricio Figueroa Alarcón: Sí la prisa es que como ahorita continúa cerrado, lo queremos hacerlo para antes abrir.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévvalo: Y si lo haces a tiempos acortados con únicamente tres proveedores o no sé quiero encontrar el cómo sí, no crean que no quiero.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Director de Campos y Unidades Deportivos Pedro Mauricio Figueroa Alarcón: Según lo que me da entender, pero no sé si está bien mientras no pasáramos el monto de la cotización de los proveedores, y lo podemos mandar a hacer, pero al parecer como que ya este año tener, queremos que todos sea 100 cien por ciento licitable.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Contralor Interno del Consejo Jorge Arroyo Valadez: O sea te da la opción a los 350 el detalle es que si después vuelves a hacer una licitación es donde se convertiría como en observable de que dijeras ah esta la hice por tres cotizaciones y al mes haces la licitación por más trabajos.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévvalo: Pero ya no vamos a requerir más trabajos ni nada.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Director de Campos y Unidades Deportivos Pedro Mauricio Figueroa Alarcón: No, no tenemos recursos para hacerlos este año.

**El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:** Sí aquí en lo que queda, ¿verdad?

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Contralor Interno del Consejo Jorge Arroyo Valadez: Sí es al público, que sea a los tres proveedores como dice.

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévvalo: ¿Sí y la haces a tiempos acortados no?

**El Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Contralor Interno del Consejo Jorge Arroyo Valadez: ¿Una licitación?

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Representante del Regidor Abel Salgado, Elisa Arévvalo: Hacerla con tres proveedores y a tiempos acortados y te sale rápido.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Víctor Sánchez: Con oficio, haces el oficio.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Contralor Interno del Consejo Jorge Arroyo Valadez: Sí haces el oficio.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Víctor Sánchez: De hecho, el oficio ya lo hicieron.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Director de Campos y Unidades Deportivos Pedro Mauricio Figueroa Alarcón: Sí ya lo solicité, ya nada más estábamos esperando la forma de que o dígame como si sacar todo adelante porque pues si necesitamos tener algo es que la gente dice pararon tanto tiempo y no hicieron nada.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévvalo: Sí y tienen razón.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Contralor Interno del Consejo Jorge Arroyo Valadez: Entonces sí se autoriza con las tres cotizaciones.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Víctor Sánchez: Y lo que nos retrasó el proceso sería el tema del covid, porque no podemos hacer ni licitación ni cotizar.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévvalo: Y se me hace más transparente así.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Contralor Interno del Consejo Jorge Arroyo Valadez: Sí así con las tres cotizaciones.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de al Ciudadano Froylan Ángel Hernández Ochoa: Y es lo más ágil que la otra opción.

El **Presidente del Comité de Compras** Manifiesta: ¿Aquí en este punto no autoriza el comité la ampliación del contrato del periodo se va a tres cotizaciones, pero rápidas a que se refiere eso?

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al Contralor Interno del Consejo Jorge Arroyo Valadez: No eso ya es de compras.

El **Presidente del Comité de Compras** Manifiesta: ¿Eso no retrasa y estamos cumpliendo con la ley como dice, ok?

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la Licenciada Elisa Arévvalo: Sí porque autorizar el adendum al contrato estamos autorizando algo fuera de la ley y podríamos tener problemas ¿no?

El **Presidente del Comité de Compras** Manifiesta: Podría ser observable como dice.


El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz a la Licenciada Elisa Arévvalo: Puede ser observable.

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ: De acuerdo entonces bajo esa premisa en el sentido de que no se autoriza una ampliación al contrato actual de la licitación 017-2019 y en lugar hacer la opción de adquirir por medio de tres proveedores, para que tengan la invitación formal tres proveedores.


VII. FORMAL CLAUSURA DE LA VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el SEPTIMO punto de la Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar en esta X Sesión Extraordinaria, se da por concluida la misma, siendo las 14:00 catorce horas del día martes 07 siete de julio de 2020 dos mil veinte. Agradeciendo la asistencia de los presentes.

De conformidad con los Artículos 23, 24, y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quien corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

  
\_\_\_\_\_  
JAVIER OROPEZA GONZÁLEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
COMPRAS

  
\_\_\_\_\_  
C. VÍCTOR SÁNCHEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
\_\_\_\_\_  
C. JORGE ARROYO VALADEZ  
CONTRALOR INTERNO DEL CONSEJO  
MUNICIPAL DEL DEPORTE DE  
ZAPOPAN, JALISCO

\_\_\_\_\_  
LIC. MARÍA DE LA ASUNCIÓN LOMELÍ  
QUÍTERO  
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE  
DE LA CÁMARA NACIONAL DE  
COMERCIO, SEVICIOS Y TURISMO DE  
GUADALAJARA

\_\_\_\_\_  
MTRO. ANDRÉS ÁLVAREZ MAXEMÍN  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
COORDINADOR DE JOVENES  
EMPRESARIOS DE JALISCO  
AUSENTE

\_\_\_\_\_  
ING. RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO  
AUSENTE



---

MTRO. JACOBO FERRAIN CABRERA  
PALOS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
AGROPECUARIO DE JALISCO  
AUSENTE

---

ING. CARLOS DANIEL VILLASEÑOR  
FRANCO  
PRESIDENTE DEL CENTRO  
EMPRESARIAL DE JALISCO  
AUSENTE

---

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS  
VOLQUARTS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL  
DE COMERCIO EXTERIOR  
AUSENTE

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la X Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día martes 07 siete de julio de 2020 dos mil veinte.